

(m)

FEMINISMO Y TEORÍA POLÍTICA EN VIRGINIA WOOLF: LECTURA DE *UNA HABITACIÓN PROPIA* DESDE EL PENSAMIENTO DE LA DIFERENCIA SEXUAL¹

FRANCISCO FUSTER GARCÍA²
Universitat de València

Este trabajo es una lectura crítica del ensayo de Virginia Woolf *Una habitación propia*, teniendo en cuenta la gran influencia que este texto ejerce sobre el pensamiento italiano de la diferencia sexual (*Il pensiero della differenza sessuale*) como uno de sus principales referentes. En este sentido, nos hemos preguntado si la obra de Woolf puede ser considerado como un texto feminista con el propósito de estudiar, mediante la lectura de la obra desde esta perspectiva, las interrelaciones entre el texto woolfiano y la filosofía de la diferencia sexual.

PALABRAS CLAVE: Virginia Woolf, feminismo, diferencia sexual, *Una habitación propia*, teoría política.

La admiración y devoción que los distintos feminismos han sentido siempre por la figura y la obra de Virginia Woolf, unida al olvido intencionado que las grandes historias de la literatura occidental han tenido para con la obra

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia el pasado 20 de noviembre de 2009 en el marco de la tercera edición del *Cicle de Lectures de Teoria Política Feminista* organizado por el Institut de Ciències Polítiques i Socials de la Diputació de Barcelona. En este sentido, quiero expresar mi profundo agradecimiento a la profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona Laia Jorba y a Maria Freixanet, del programa "Ciutats i persones" del ICPS, por su invitación a participar en este ciclo, así como a todas las alumnas y alumnos que asistieron a la sesión y que participaron activamente en el interesante y enriquecedor debate posterior.

² Becario FPI de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana en el Departament d'Història Contemporània de la Universitat de València y miembro del Proyecto de Investigación "Las mujeres en los contenidos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria" (PET2008-0293), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y dirigido por el profesor de la Universitat de València Àngel López García-Molins.

woolfiana, ha dado como resultado el que mucha gente se haya formado una idea de Woolf como feminista *avant la lettre*, sin haber leído siquiera alguna de sus obras. En este sentido, y a pesar del distanciamiento respecto al movimiento feminista mostrado por la propia Woolf en varias ocasiones, la lectura hecha por el feminismo de sus obras ha señalado que, tanto en *Una habitación propia* como en *Tres guineas*, encontramos ideas que son un reflejo del dilema central que afecta al feminismo actual: el debate igualdad/diferencia (Barret, 1993: x). Lo que en este trabajo nos interesa demostrar es si las diferentes lecturas feministas de *Una habitación propia* están o no justificadas; si el texto woolfiano ofrece los suficientes argumentos como para considerarlo un texto feminista o si, contrariamente, esta lectura feminista *a posteriori*, es una lectura interesada y descontextualizada; una interpretación libre al margen del espíritu que animó a la autora en su día. En definitiva, saber si es más correcto hablar del feminismo *de* Virginia Woolf, del feminismo *en* Virginia Woolf, o si ambas formulaciones son correctas.

1. Una habitación propia: ¿texto feminista?

En el caso de *Una habitación propia*, el ensayo que nos ocupa, esta relación de la autora con la causa feminista ha ofrecido pocas dudas desde el principio. En el sentido estricto, nadie puede negar que se trata de una identificación artificial; no falsa ni equivocada, sino construida *a posteriori*, considerando el texto desde un determinado punto de vista que lo lee con carácter retroactivo y nos permite identificar el sentir de la autora, su forma de concebir el mundo, a través de un pensamiento no verbalizado ni teorizado, en el momento en que la autora dejó escrito el texto. Que yo sepa, ha sido el feminismo quien ha indagado en la obra de Virginia Woolf y no viceversa; de ahí que casi prefiera usar la fórmula del feminismo *en* Virginia Woolf a la que aludía arriba, más que la de el feminismo *de* Virginia Woolf, por evitar unir en un mismo sintagma dos realidades en cuya unión han participado otros elementos, otros factores.

Esta apropiación de *Una habitación propia* por parte de la teoría feminista se ha producido gracias a una lectura que ha querido ver en el texto woolfiano, los argumentos suficientes como para identificarlo con la lucha y la acción de las mujeres durante el siglo xx en pos de mejorar su situación, su estatus como parte integrante de la sociedad en todos los sentidos y a todos los niveles. Esta lectura interpretativa ha comenzado, como es natural, por el principio, por el título del texto. Es más, quizá el mayor éxito de la obra de Virginia Woolf, lo mundialmente conocido de ella sea, muy por encima de su contenido, su título. Pocas imágenes literarias han hecho tanta fortuna entre el público lector de todo el mundo, como la feliz metáfora de la *habitación propia* pensada por Woolf. Prueba de estas múltiples y variadas lecturas que se han hecho de la obra, dentro incluso del propio feminismo, es la variedad de interpretaciones que se han ofrecido de este sintagma nominal y de lo que significa. A modo de breve repaso, cito solamente algunas de ellas.

Para Sally Alexander, el título del ensayo respondería al deseo de Virginia Woolf por tener un lugar propio donde reflexionar y escribir, un espacio personal e individual que remite al “anhelo por una utopía individual, por huir momentáneamente de las relaciones humanas, un intenso egocentrismo nuevo para las mujeres” (Alexander, 1998: 135). La idea que según esta autora subyace en la metáfora woolfiana no es, o no sólo, la de consolidar un espacio social propio para el conjunto de las mujeres, sino más bien, la de cercar un territorio soñado por cada mujer: una utopía feminista, válida para el conjunto de las mujeres, pero también –y sobre todo– para cada mujer en singular. En este sentido, dice Alexander, “dicho anhelo distaba menos de las reivindicaciones concretas y pragmáticas de los movimientos de mujeres que lo que pudiera pensarse a primer vista”.

Según Giulia Colaizzi, la noción de *habitación propia* remite a otro tipo de demanda. Atendiendo al contexto histórico en el que la obra fue escrita, la Inglaterra victoriana del primer tercio del siglo xx, Colaizzi ve en la imagen usada por Woolf una reivindicación que “se encuadra en un panorama de «emancipación» inserto en el humanismo burgués que proclama la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley, más que un horizonte de «liberación», es decir, de un proyecto general y radical de puesta en cuestión y de subversión del orden establecido” (Colaizzi, 1993: 111). Para esta autora, pues, la metáfora woolfiana tiene más que ver con la reivindicación legal del derecho a la propiedad, atendiendo a esa concepción materialista del mundo, típica de la sociedad burguesa en la que vivió la autora. Según esta lectura, la independencia económica que brinda la posesión de un bien estaría muy por encima de ese anhelo de liberación de la mujer oprimida, más propio de un contexto histórico que no se corresponde con el del momento en que fue escrita la obra. Por último, otra posible lectura de la imagen de la *habitación propia* sería la que ve en ella una demanda de intimidad, una exigencia de vida privada para la mujer. En varios pasajes de su ensayo, Woolf trata el tema de la división entre las esferas pública y privada, y de la condena a la vida doméstica que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia, a esa función reproductora y atenta al cuidado del hogar y la familia. Quizá una posible lectura de este lugar propio sería el de considerarlo como un espacio en el que, dentro del ámbito doméstico y familiar, la mujer pudiera tener un ámbito reservado, un espacio para sí. Como ha dicho Soledad Murillo, en el caso de las mujeres, “el cultivo del sí mismo, propio de la esfera privada, es absolutamente incompatible con el espacio *doméstico*. Lo doméstico sufre una doble exclusión: del espacio público y del espacio privado” (Murillo, 2006: 36). Esta posible lectura del título de la obra, no incompatible con las otras, vendría a ratificar la idea de que en la historia de las mujeres, la vida privada no habría existido; lo privado sería para las mujeres un espejismo, un mito, como dice Murillo.

Tanto en esta última lectura como en la anterior, pesa la importancia de uno de los temas capitales tratado por Woolf en su ensayo: la necesidad de independencia económica para la mujer. Esas “quinientas libras al año” que Woolf consideraba vitales para que cualquier mujer de su Inglaterra victoria-

na pudiera preservar su independencia y pensar en cosas más elevadas que la pura supervivencia. Sin independencia económica, dice Woolf, es imposible el desarrollo de la capacidad intelectual y artística de la mujer. Aquella máxima del *primum vivere, deinde philosophare* recobra, en las palabras de Woolf, todo su sentido, cuando la protagonista del relato de *Una habitación propia* afirma que de las dos noticias que recibió al mismo tiempo, la aprobación de la ley que concedía el voto a las mujeres y la herencia de “quinientas libras al año” por la muerte de su tía, el dinero le pareció lo más importante porque, además del sustento y el vestir, le permitía el vivir sin tener que odiar a ningún hombre porque éste no podía herirla y sin tener que halagar a ningún otro por miedo a lo que éste pudiese dejar de darle.

Otra de las razones principales del éxito de *Una habitación propia* entre el público lector, feminista o no, ha sido el de su reconocida belleza literaria y su peculiar estilo narrativo, alejado del ensayo erudito convencional. Como han coincidido en señalar muchos críticos, el ensayo de Woolf conjuga la riqueza argumental con la frescura y el placer de una escritura entretenida y amena que es a la vez, “elocuente y elegante, mordaz e ingeniosa, vehemente pero divertida” (Barret, 1993: xix). Como ha remarcado algún crítico, y como todos los lectores de este ensayo hemos podido comprobar, la personal forma de argumentar de Woolf, ese ir hilvanando una historia tras otra, una anécdota tras otra, es quizá lo que más atrae de una lectura que atrapa al lector por su capacidad evocadora y por la potencia de una metáforas visuales y textuales (la imagen de la mujer como espejo que refleja al hombre el doble de grande que su tamaño normal, o la historia de la supuesta hermana de Shakespeare) que restan en la memoria mucho tiempo después de su lectura. El razonamiento de este ensayo de Woolf, su trama y su argumento, “avanzan a través de series anécdotas y observaciones aparentemente aleatorias” (Shiach, 1998: xiv). Sin embargo, es evidente que en *Una habitación propia* nada es azaroso y todo tiene su fin y que detrás de cada una de estas anécdotas, de cada historia, yace una idea concreta y el ataque de Woolf contra un prejuicio. Por eso podemos decir que, sin ser un texto deliberadamente feminista, preconcebido y escrito con fines políticos, en el trasfondo del ensayo de Virginia Woolf y en cada una de sus metáfora, subyace una carga revolucionaria, un contenido de teoría política (de política hecha por y para las mujeres) que nos permite decir, teniendo en cuenta ese desfase conceptual entre lo que hoy en día entendemos por “feminista” y lo que la autora pudo imaginar en su día, que *Una habitación propia* puede ser considerado como un texto feminista; no como una muestra del feminismo de Virginia Woolf, pero si como una prueba de que el feminismo ha encontrado en él una inspiración y una fuente para la reflexión y la elaboración teórica.

2. El pensamiento de la diferencia sexual y Virginia Woolf

Una de las formas de pensamiento que en las últimas décadas ha dirigido su atención hacia la obra de Virginia Woolf es el pensamiento italiano de la

diferencia sexual (*Il pensiero della differenza sessuale*), introducido en nuestro país a través de la labor del grupo de mujeres que trabajan en torno a *DUODA. Centre de Recerca de Dones*, de la Universitat de Barcelona. Aunque la variante italiana de la filosofía de la diferencia sexual surge del movimiento feminista italiano y aunque las mujeres fundadoras de DUODA también llegan al pensamiento de la diferencia después de formar parte de una u otra forma, del primer feminismo español durante el período de la Transición y los primeros años ochenta, me he referido a la filosofía de la diferencia sexual como una forma de pensamiento y no como una rama o vertiente del feminismo por varias razones que trataré de explicar.

La razón fundamental es intentar evitar la identificación del pensamiento de la diferencia sexual con un feminismo al que las propias pensadoras de la diferencia han llamado “ideológico”. Precisamente una de las cosas que define al pensamiento de la diferencia, llamado por algunos “feminismo de la diferencia”, en oposición al “feminismo de la igualdad” de raíz racionalista ilustrada, es este deseo de desvincularse de la tradición del feminismo como movimiento institucionalizado al estilo de los partidos políticos y como ideología política basada en la demanda de una igualdad total (legal) de la mujer respecto al hombre y la lucha por la emancipación y liberación de la mujer de su condición secular de oprimida. El pensamiento de la diferencia sexual no se reconoce en el feminismo cuando este “funciona como «un discurso preconstituido ya hecho» que ocupa el lugar de la «producción de ideas a través de la modificación colectiva de la realidad»” (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 102). Es entonces cuando el pensamiento feminista degenera en lo que Marx llamó “ideología” y se convierte en un feminismo simplificador e ideológico, “no por la falta de práctica política, sino por la ausencia de una práctica específica de las mujeres” (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 102). Esta desvinculación del pensamiento de la diferencia sexual y de sus planteamientos respecto a los objetivos y la forma de actuar del feminismo basado en la política de la igualdad es, a mi juicio, una idea fundamental para empezar a entender la filosofía de la diferencia sexual y lo que ésta pretende hacer entender: “La política de la diferencia sexual no viene después de alcanzar la igualdad entre los sexos, sino que sustituye a la política de la igualdad, demasiado abstracta y a veces contradictoria, para combatir cualquier forma de opresión sexista desde la libertad femenina conquistada y fundada sobre las relaciones sociales con otras mujeres” (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 191).

La igualdad legal y de oportunidades de la mujer respecto al hombre, razón de ser del feminismo político institucionalizado en su versión más conocida y universal, no es lo que busca el feminismo de la diferencia; puede ser una condición necesaria o no, pero nunca suficiente. Como ha escrito Luisa Muraro, el pensamiento de la diferencia sexual “promueve libertad femenina no con leyes sino con relaciones, no en nombre de la igualdad entre los sexos sino en el sentido libre de la diferencia sexual” (Muraro, 2006: 28). Sería erróneo, ha escrito Muraro, ver en el feminismo un sinónimo de exclusión y un movimiento que aspira siempre a las metas masculinas: “El punto de par-

tida del movimiento feminista fueron mujeres que se distanciaron de la sociedad masculina y se negaron a medirse con los hombres: mujeres que buscaron, en las relaciones con otras mujeres, la fuerza y las palabras para ser fieles a su experiencia y a sus deseos. O sea, la fuerza de ser originales, no imitadoras" (Muraro, 2005: 41).

Esta diferencia de posicionamientos y de metas redundan no sólo en las prácticas políticas y en la forma de organizarse a nivel institucional, sino también en la misma concepción de lo que es o deben ser la política y lo político. Frente a la "pobrísimas concepción de la política" que según Luisa Muraro muestra el feminismo que se limita a "defender y promover derechos y oportunidades favorables para las mujeres", esta filósofa italiana y el resto de pensadoras de la diferencia sexual han defendido una revisión y ampliación del concepto de "la política", de forma que éste no se limite a definir las iniciativas emprendidas por la mujeres dentro del ámbito legalmente establecido y canalizado por la democracia y sus mecanismos de acción, sino que vaya mucho más allá del aprovechamiento de un sistema que a las mujeres les viene dado e impuesto por la organización patriarcal y oligárquica que ha regido en Occidente. Las pensadoras de la diferencia sexual han teorizado sobre su propia concepción de lo que debería ser aquello que la filosofía de la diferencia sexual ha llamado "política de las mujeres", definido así por Luisa Muraro:

Entiendo por tal esas prácticas –sobre todo femeninas– de creación y recreación de la vida humana y la convivencia, prácticas que han formado y siguen formando un tejido poco aparente pero esencial de la civilización, en las cuales el amor desempeña una parte importante, ya sea como inteligencia o entendimiento (pues existe un entendimiento del amor) ya sea como fuerza de transformación. (Muraro, 2005: 44)

Se trata pues, de una concepción de lo político totalmente diferente a la que podríamos imaginar cuando se nos habla de feminismo. La política de las mujeres pensada por la diferencia sexual es una política más atenta a lo simbólico que a lo legal, más ocupada de la práctica que de la teoría. No quiero decir con esto que se obvie o se desprece la teoría política; lo que quiero decir es que lo que se pretende fomentar es la interactividad entre mujeres, la creación de genealogías femeninas y relaciones de *affidamento* u otro tipo de relaciones en las que se reconozcan valores ausentes en la sociedad patriarcal como la autoridad femenina y la importancia del vínculo materno y del lenguaje.

Por estas razones, por esta evidente distancia que separa a la diferencia sexual de lo que muchos entienden todavía hoy por "feminismo", he preferido no hablar del pensamiento de la diferencia sexual y de su lectura de la

obra woolfiana, como de un pensamiento feminista y de una lectura feminista, para evitar confusiones posibles.

Si hubiera que fijar cronológicamente un posible origen de la relación entre el pensamiento italiano de la diferencia sexual y la figura de Virginia Woolf, del inicio de este interés por la figura woolfiana y por su obra, podríamos situarlo en el año 1982, año en el que la *Librería delle Donne* de Milán y la *Biblioteca delle Donne* de Parma publican *Le madri di tutte noi* (“Las madres de todas nosotras”), un libro luego conocido como el *Catálogo amarillo*, por el color de su cubierta. En este catálogo, con el que las pensadoras de la diferencia sexual trataron de establecer una genealogía femenina (las “madres” del título son escritoras, novelistas y poetisas), encontramos una selección de mujeres y textos en los que el pensamiento de la diferencia sexual quiso hacer especial hincapié. No fue una selección hecha, ha dicho Muraro, para demostrar que también ellas tenían un pasado, sino más bien para “marcar a las escritoras con el signo de la diferencia sexual, con la finalidad de quitarles un pasado, universo neutro masculino (al que muchas de ellas pertenecían y querían pertenecer) y plegarlas a la presente necesidad de lo simbólico” (Muraro, 1994: 42). Fue, pues, una selección de escritoras y de novelas interesada, basada en el único criterio de encontrar en estas autoras y en sus obras lo que el pensamiento de la diferencia necesitaba. Una vez más, volvemos al tema de la lecturas y las interpretaciones hechas *a posteriori*, intentando captar en una realidad pretérita (la que reflejan esas novelas o ensayos) y en la visión que una autora tuvo de ella, pistas o indicios que nos permitan hablar de la presencia en ella, de rasgos o ideas que luego se han incorporado, más o menos tamizadas y matizadas, a un cuerpo teórico complejo, en este caso el del pensamiento de la diferencia sexual.

Junto a nombres como Jane Austen, Gertrude Stein, Sylvia Plath o las hermanas Brontë, uno de los nombres incluido desde el principio en este catálogo, en este “colegio invisible”, fue el de Virginia Woolf (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 139), quien desde ese momento, se consolidó como una de las autoras predilectas del pensamiento de la diferencia sexual y una “maestra importantísima” (Rivera, 2003: 8) por lo aportado en sus ensayos. Un primer gesto con Virginia Woolf fue el que tuvieron las feministas italianas que, entre el final de los setenta y el inicio de los ochenta, crearon en Roma el *Centro Culturale Virginia Woolf*, como una de las primeras instituciones dedicadas a la práctica de esta política de las mujeres defendida por el pensamiento de la diferencia sexual (Bochetti, 1998).

Los dos ensayos de Virginia Woolf que han sido más leídos por las feministas, *Una habitación propia* y *Tres guineas*, han sido también los que el pensamiento de la diferencia sexual más ha estudiado y analizado. “La necesidad de genealogía femenina y materna –ha escrito María-Milagros Rivera– aparece ya muy bien descrita en los años 20 en los ensayos de Virginia Woolf” (Rivera, 2005: 34). De *Tres Guineas* ha dicho Luisa Muraro que en él tiene su origen el feminismo de la diferencia (Muraro, 2005: 41). Por otra parte, prueba del interés despertado por *Una habitación propia* entre las

pensadoras de la diferencia sexual es la existencia de una traducción del libro al castellano³ hecha por María-Milagros Rivera (2003) y concebida con la idea de que en la traducción se hicieran patentes los rasgos de este pensamiento de la diferencia sexual *avant la lettre* que subyace en el texto de Woolf.

3. La diferencia sexual en Virginia Woolf: (re)lectura de *Una habitación propia*

La lectura de textos literarios –y de todo tipo de textos en general– con la intención de intentar encontrar en ellos indicios o aspectos subyacentes o no explícitamente revelados, casi siempre suele resultar problemática, sobre todo cuando no se realiza de forma honesta y escrupulosa. El mayor peligro de este tipo de lecturas *a posteriori* reside en la tentación de caer en aquello que Umberto Eco llamaba “sobreinterpretación”: deducciones forzadas e interesadas que, ante la imposibilidad de alterar la letra del texto, tratan de tergiversar su espíritu y su contexto, su *intentio auctoris* o su *intentio operis*. Se produce entonces lo que Harold Bloom llama una *strong misreading*, una lectura retorcida y tendenciosa. En este tipo de lecturas, ha dicho Richard Rorty, el lector se olvida de las intenciones que animan al autor o al texto y opta por “golpear el texto hasta darle una forma que sirva a su propósito”, imponiéndole un vocabulario totalmente ajeno al del texto o al de su autor (Rorty, 1982: 151).

No es en absoluto lo que pretendo hacer en este apartado final de mi trabajo. Lo único que quiero es tratar de establecer las posibles conexiones existentes entre el pensamiento de la diferencia sexual y el texto de Virginia Woolf. Como ya he dicho, no pretendo demostrar que *Una habitación propia* es un texto deliberadamente feminista y que su autora era plenamente consciente de esto cuando lo escribió. No es mi intención demostrarlo porque no creo que sea así. Lo que sí que creo poder demostrar a partir de algunos pasajes del texto woolfiano, al menos voy a intentarlo, es la presencia de ideas compartidas entre el ensayo de Woolf y algunas de las ideas del pensamiento de la diferencia sexual. Creo que existen los suficientes puntos de conexión como para ensayar este intento de lectura o relectura, porque ya son muchas las lecturas que desde diferentes enfoques se han hecho de este texto, para ver si la riqueza y versatilidad del texto nos permite hablar, además de un feminismo *en* Virginia Woolf, de un pensamiento de la diferencia sexual *en* Virginia Woolf.

Quizá el pasaje del texto woolfiano que más citado ha sido por parte de las pensadoras de la diferencia sexual para evidenciar esta relación, son las líneas en las que Woolf apela a la influencia que la figura materna ejerce en la cosmovisión femenina y a la diferencia entre la mente masculina y la femenina:

³ Para las traducciones al castellano de *Una habitación propia*, vid. la Tesis Doctoral de M^ª Goretti Zaragoza (2008).

Porque, si somos mujeres, nuestro contacto con el pasado se hace a través de nuestras madres. Es inútil que acudamos a los grandes escritores varones en busca de ayuda, por más que acudamos a ellos en busca de deleite. Lamb, Browne, Thackeray, Newman, Sterne, Dickens, De Quincey –cualquiera– nunca han ayudado hasta ahora a una mujer, aunque es posible que le hayan enseñado algunos trucos que ella ha adoptado para su uso. El peso, el paso, la zancada de la mente masculina son demasiado distintos de los de la suya para que pueda recoger nada sólido de sus enseñanzas. (Woolf, 2008: 104-105)

Este ascendiente de la madre sobre la hija remite inevitablemente a la magnífica obra de Luisa Muraro, *El orden simbólico de la madre*, donde, como es bien sabido, Muraro elabora una interesante teoría sobre la relación que une a la madre con la hija. Una de las principales denuncias del pensamiento de la diferencia sexual es que la sociedad patriarcal ha anulado esta relación existente entre la madre y la hija, una relación que Muraro considera la relación primera y fundamental de toda persona y de toda mujer. El *orden simbólico de la madre* es el orden que la madre crea con su lenguaje, un orden que no es legal ni autoritario, sino que es simbólico. La herramienta usada por la madre para crear este orden, para forjar esta cosmovisión de la realidad, es el lenguaje materno, la lengua que la madre trasmite a la hija y que crea entre ellas una relación fundamental que lo invade y lo impregna todo. La reflexión de Woolf sobre el contacto de las mujeres con el pasado a través de sus madres y la idea de que las mujeres no pueden reconocerse en la obra de los grandes escritores varones, guarda una estrecha relación con esa necesidad expresada por la filosofía de la diferencia sexual, de forjar una genealogía de mujeres basada en la autoridad femenina y en ese orden simbólico que crea la madre con su transmisión del lenguaje.

Relacionado en parte con esta idea de la genealogía femenina, otro tema que toca el texto de Woolf es el de la imagen de la mujer que nos ha sido transmitida a través de la literatura. Si hemos dicho que el pensamiento de la diferencia sexual creó su propia genealogía y seleccionó a sus propios referentes (hemos hablado del *Catálogo amarillo*), es precisamente porque no se reconoce en la imagen de la mujer plasmada en las grandes obras de la literatura occidental, en lo que algunos llaman “cultura oficial”. En un pasaje del texto de Woolf, la autora alude a la distorsión de la figura de la mujer en la literatura que se nos ha transmitido e ironiza sobre la descompensación existente entre el lugar que la figura femenina ha ocupado en la imaginación literaria masculina y el lugar real que la mujer ha ocupado en la sociedad occidental:

No siendo historiador, quizá uno podría ir un poco más lejos y decir que las mujeres han ardidido como faros en las obras de todos los po-

etas desde el principio de los tiempos: Clitemnestra, Antígona, Cleopatra, Lady Macbeth, Fedra, Gessida, Rosalinda, Desdémona, la duquesa de Malfi entre los dramaturgos; luego, entre los prosistas, Millamant, Clarisa, Becky Sharp, Ana Karenina, Emma Bovary, Madame de Guermantes. Los nombres acuden en tropel a mi mente y no evocan mujeres que “carecían de personalidad o carácter”. En realidad, si la mujer no hubiera existido más que en las obras escritas por los hombres, se la imaginaría uno como una persona impar-tantísima; polifacética, heroica y mezquina, espléndida y sórdida, infinitamente hermosa y horrible a más no poder, tan grande como el hombre, más según algunos. Pero ésta es la mujer de la literatura. En la realidad, como señala el profesor Trevelyan, la encerraban bajo llave, le pegaban y la zarandeaban por la habitación. (Woolf, 2008: 61-62)

Una de las consecuencias directas de esta falsedad en la representación, de este doble rasero a la hora de juzgar históricamente a la mujer, ha sido, y en esto coincide toda la crítica feminista, el hecho de que la mujer no se reconozca en un sujeto neutro universal y no sexuado, protagonista y centro del pensamiento dominante en Occidente y en la literatura producida por sus autores. Para el pensamiento de la diferencia sexual, “el conocimiento que ese sujeto pretendidamente universal ha producido a lo largo de la historia, sería solamente un conocimiento masculino, conocimiento en el que las mujeres no nos reconocemos” (Rivera, 1994: 82). Pero además de ser un conocimiento no reconocido por las mujeres, es un pensamiento vedado y prohibido para la mujer durante muchos siglos. Como ejemplifica perfectamente Virginia Woolf cuando cuenta lo que le sucedió al intentar acceder a una biblioteca de Oxbridge (ese trasunto de Oxford y Cambridge que Woolf imagina), en una de esas anécdotas con crítica subyacente de las que pueblan su ensayo, las bibliotecas, esos monumentos al saber y al conocimiento, han sido durante muchos años, un territorio de difícil acceso para las pocas mujeres cuyo nivel de alfabetización se lo permitía:

Pero me encontraba ya ante la puerta que conduce a la biblioteca misma. Sin duda la abrí, pues instantáneamente surgió como un ángel guardián, cortándome el paso con un revoloteo de ropajes negros en lugar de alas blancas, un caballero disgustado, plateado, amable, que en voz queda sintió comunicarme, haciéndome señal de retroceder, que no se admite a las señoras en la biblioteca más que acompañadas de un *fellow* o provistas de una carta de presentación. (Woolf, 2008: 15)

Otro punto fundamental del pensamiento de la diferencia que apunta Virginia Woolf en su ensayo es el del rechazo de esa igualdad con los hom-

bres que de forma mecánica y sistemática han venido pidiendo las mujeres en la época contemporánea. Como hemos dicho, si algo diferencia al feminismo de la diferencia y a su forma de hacer política del resto de feminismos, es el deseo de no pretender lograr la igualdad de mujer y hombre, en ningún sentido; al contrario, se quiere potenciar las diferencias entre ambos sexos y, concretamente, valorar y privilegiar lo que el sexo femenino tiene de propio y exclusivo. Como ha escrito María-Milagros Rivera, la práctica política de la diferencia femenina “rechaza lo que el «feminismo» tiene de dependencia (dependencia en la lucha) del modo en que los hombres han definido el mundo” (Rivera, 1994: 81). Este deseo de diferenciarse, no sólo en la práctica política sino a todos los niveles, lo expresa también Virginia Woolf en un pasaje de ensayo en la que manifiesta su opinión sobre este deseo de imitación entre los sexos y aboga, al igual que el pensamiento de la diferencia sexual, por marcar los límites y por insistir —a través de la educación— más en las diferencias que en las semejanzas:

Sería una lástima terrible que las mujeres escribieran como los hombres, o vivieran como los hombres, o se parecieran físicamente a los hombres, porque dos sexos ya son pocos, dada la vastedad y variedad del mundo; ¿cómo nos las arreglaríamos, pues, con uno solo? ¿No debería la educación buscar y fortalecer más bien las diferencias que no los puntos de semejanza? (Woolf, 2008: 120)

Dentro de este rechazo que el pensamiento de la diferencia siente por el feminismo de la igualdad y por el feminismo institucionalizado, destaca como punto esencial, la idea de que las mujeres no deben concentrarse exclusivamente en el aspecto legal de sus reivindicaciones, en la reclamación de derechos, en el sentido del derecho positivo y codificado, de las cuotas y las discriminaciones positivas. Precisamente la jurista italiana Lia Cigarini, una de las primeras pensadoras de la diferencia sexual, ha recalcado alguna vez esta posición secundaria que la reivindicación de derechos ocupa en el credo de su pensamiento. Para ella, lo principal y lo característico de la diferencia sexual debe ser la búsqueda de una práctica política propia, que cree de forma simbólica, una nueva realidad:

Esto tiene como consecuencia, para una parte de nosotras, que la reivindicación de derechos sea del todo secundaria con respecto a la búsqueda de una práctica que responda a nuestra toma de conciencia, para dar significado a la realidad a partir de nosotras. Para esta parte de nosotras, la política es, en primer lugar, crear un sentido nuevo de la realidad: es creación de simbólico. (Cigarini, 1996: 180)

Algo muy parecido a lo dicho por Cigarini y por el pensamiento de la diferencia sexual viene a decir Virginia Woolf en un pasaje de *Una habitación propia* en el que la novelista británica se queja del victimismo de la mujer, de ese querer canalizarlo todo por la vía de la reclamación de derechos, aun cuando esta reclamación se haga en base a una causa justa. Para Woolf, la mujer debe evitar el abogar por una causa por el simple hecho de ser mujer, porque se supone que su condición femenina lo implica: “Es funesto para una mujer subrayar en lo más mínimo una queja, abogar, aun con justicia, por una causa; en fin, el hablar conscientemente como una mujer” (Woolf, 2008: 140-141).

Un último aspecto básico del pensamiento de la diferencia sexual del que creo encontrar un eco en el ensayo de Woolf es el tema de las relaciones entre mujeres: lo que el feminismo de la diferencia llama la “política de las mujeres”. Uno de los pasajes más reproducidos y conocidos de *Una habitación propia*, quizá por las hipotéticas implicaciones autobiográficas que algunos han querido ver en él y por la propia relación de Virginia Woolf con las mujeres y con el lesbianismo, es el fragmento del texto en el que Woolf habla de la primera vez que encontró en la literatura un ejemplo de relación lésbica entre dos personajes de una novela (“A Chloe le gustaba Olivia”). Aunque algunos lectores se han quedado ahí, si seguimos leyendo el resto de la página y la siguiente, nos encontramos con una disertación muy interesante sobre la forma de relacionarse históricamente de las mujeres. Lo más importante, bajo mi punto de vista, de esta disertación, es la reflexión de Woolf sobre la forma en la que los escritores han descrito siempre las relaciones de las mujeres en sus novelas. Para nuestra autora, la mujer siempre ha sido descrita desde el punto de vista de su relación con el otro sexo, no con el suyo propio. Evidentemente, esto supone dar un paso más. Si antes ya hemos visto como se quejaban Woolf y los feminismos (en este punto coinciden todos) de la paradoja existente entre el magnífico trato dispensado por los hombres a las mujeres en sus creaciones literarias y la indiferencia mostrada en la vida real, lo que plantea ahora la autora es que las mujeres, los personajes femeninos, no sólo han sido vistos por el otro sexo, sino desde el punto de vista de la relación con el otro sexo, con los hombres:

Entonces puedo decir que las palabras que a continuación leí eran exactamente éstas: “A Chloe le gustaba Olivia...”. No os sobresaltéis. No os ruboricéis. Admitamos en la intimidad de nuestra propia sociedad que estas cosas ocurren a veces. A veces a las mujeres les gustan las mujeres. “A Chloe le gustaba Olivia”, leí. Y entonces me di cuenta de qué inmenso cambio representaba aquello. [...] Pero qué interesante hubiera sido si la relación entre las dos mujeres hubiera sido más complicada. Todas las relaciones entre mujeres, pensé recorriendo rápidamente la espléndida galería de figuras femeninas, son demasiado sencillas. [...] Pero casi sin excepción se describe a la mujer desde el punto de vista de su relación

con los hombres. Era extraño que, hasta Jane Austen, todos los personajes de la literatura no sólo hubieran sido vistos exclusivamente por el otro sexo, sino desde el punto de vista de su relación con el otro sexo. (Woolf, 2008: 112-113)

Aunque esté hablando de literatura y de cómo los escritores han reflejado su mundo, lo que se desprende de las palabras de Virginia Woolf es la necesidad de empezar a ver a las mujeres también a través de su relación con otras mujeres. No hablo sólo del reconocimiento (cosa indiscutible en nuestros tiempos, pero no así en los tiempos en los que vivió Woolf) de la existencia de relaciones amorosas y sexuales entre mujeres, sino de la necesidad de valorar más otro tipo de relaciones que se pueden dar entre mujeres, al margen de las relaciones entre mujeres y hombres. Precisamente la práctica de lo que el pensamiento de la diferencia sexual llama “política de la mujeres” es eso: la necesidad de crear vínculos y genealogías, relaciones de convivencia y enriquecimiento mutuo entre mujeres. Desde esa recuperación de la relación primera entre la madre y la hija propuesta por Muraro, hasta las relaciones de *affidamento* o custodia, basadas en el concepto de *autoridad femenina* o en el simple hecho de relacionarse por estar en relación, por crear y recrear lazos.

Hasta aquí, los puntos en común, las conexiones que he creído encontrar entre el ensayo de Virginia Woolf *Una habitación propia* y el pensamiento de la diferencia sexual, en su versión italiana y en su recepción en España. He intentado reflejar, a través de algunos pasajes del texto woolfiano, alguno de los puntos fundamentales del pensamiento de la diferencia en los que, si no totalmente, si de forma aproximada, coinciden la filosofía y la literatura. Como sucede con todas las interpretaciones y lecturas, siempre es posible buscar algún punto flaco, alguna grieta o aspecto no del todo claro, que pueda provocar la caída de todo este edificio interpretativo que he intentado construir a lo largo de esta exposición. En el caso de esta (re)lectura de *Una habitación propia* desde el pensamiento de la diferencia sexual, y poniéndome en el lugar del lector crítico y descreído, este posible punto débil de la lectura que acabo de hacer, se situaría en un tema que trata Virginia Woolf en varios pasajes de su ensayo y que ha generado bastantes opiniones contradictorias. Me refiero al tema de la androginia. Para situarnos, reproduzco el pasaje principal en el que la autora da su opinión al respecto:

Pero la visión de aquellas dos personas subiendo al taxi y la satisfacción que me produjo también me hicieron preguntarme si la mente tiene dos sexos que corresponden a los dos sexos del cuerpo y si necesitan también estar unidos para alcanzar la satisfacción y la felicidad completas. Y me puse, para pasar el rato, a esbozar un plano del alma según el cual en cada uno de nosotros presiden dos poderes, uno macho y otro hembra; y en el cerebro del hombre predomi-

na el hombre sobre la mujer y en el cerebro de la mujer predomina la mujer sobre el hombre. El estado de ser normal y confortable es aquel en el que los dos viven juntos en armonía, cooperando espiritualmente. Si se es hombre, la parte femenina del cerebro no deja de obrar; y la mujer también tiene contacto con el hombre que hay en ella. Quizá Coleridge se refería eso cuando dijo que las grandes mentes son andróginas. Cuando se efectúa esta fusión es cuando la mente queda fertilizada por completo y utiliza todas sus facultades. (Woolf, 2008: 131-132)

Como ya he dicho, estas palabras de Virginia Woolf sobre la androginia han dado lugar a un intenso debate, donde algunos han querido ver en Woolf una defensora a ultranza de la androginia, cosa que la opondría a cualquier sentimiento de feminidad y, por supuesto, de feminismo; otros en cambio, han señalado que en el texto se trata el tema pero no se fija una postura clara y rotunda al respecto.

Entre las autoras que más han criticado el tema de la defensa woolfiana de la androginia, se encuentra la crítica feminista Elaine Showalter, quien en su obra *A Literature Of Their Own*, dedica un capítulo entero –“A Flight into Androgyny”– a la literatura feminista de Woolf, centrándose en el tema de lo andrógino y con el ánimo no disimulado de desmitificar la figura woolfiana y desacreditar sus ensayos *Una habitación propia* y *Tres guineas* como obras feministas. En su crítica a la androginia, Showalter llega a decir que la androginia fue “el mito que ayudó a la autora a evadir la confrontación con su dolorosa feminidad y le permitió asfixiar y reprimir su enfado y ambición” (Showalter, 1991: 264). En otras palabras, para Showalter, la apelación a las bondades y beneficios de tener una mente andrógina que hace Woolf, no serían más que una falacia inventada por la autora para esconder y reprimir su complejo por ser mujer, una excusa que le permite pasar de puntillas y evitar su “confrontación” con la feminidad. Si todo el mundo acepta que las personalidades masculina y femenina son sólo estereotipos que sirven para empezar a trabajar, dice Showalter, es una tautología el decir que las personas creativas son aquellas que no están limitadas por alguna de las dos partes. Según Showalter y otras críticas, no es muy comprensible que Woolf haya estado denunciando durante todo el libro la subordinación del sexo femenino con ejemplos múltiples, para luego acabar afirmando que lo ideal es tener una mente andrógina y que el sexo no puede influir en el pensamiento de las mujeres.

Otra opinión al respecto que nos interesa reflejar aquí, porque enlaza muy bien con el tema de este trabajo, es la que ofrece Michèle Barrett en la introducción que escribe para la obra de Woolf en la edición inglesa de Penguin Books. Para Barrett, “el modelo de mente andrógina adoptado por Woolf encuentra complementariedad entre los sexos donde otros han encontrado diferencia sexual y considera la mente «creadora, incandescente e

indivisa» como un modelo mejor que el de la mente restringida a la perspectiva femenina o masculina” (Barrett, 1993: xviii).

Aunque podría parecer que ambas interpretaciones del tema de la androginia chocan con la lectura de *Una habitación propia*, porque ambas insisten (Showalter además lo critica) en que Virginia Woolf defiende una postura más cercana a la complementariedad entre los sexos masculino y femenino, cosa que invalidaría ese estatus de pensadora de la diferencia sexual *avant la lettre* que pretendo otorgarle, creo sinceramente que no es así. Este querer ver en las palabras de Woolf sobre la androginia una visión que tiende a defender el equilibrio y la unión entre los sexos, obedece, bajo mi punto de vista, a una lectura descontextualizada de las palabras. Para afirmar esto, me baso en un aspecto fundamental del ensayo de Woolf que Michèle Barrett apunta en esa cita y que Showalter ignora en su análisis. Ese aspecto al que me refiero es la necesidad de diferenciar en nuestra lectura de *Una habitación propia*, aunque a veces suponga un esfuerzo de análisis mayor para el lector, lo que es la esfera de la creación artística y literaria de lo que es la actitud vital y la forma de comportarse en sociedad, la política que Woolf propone para las mujeres. Muchos de los errores de interpretación de este ensayo de Woolf parten precisamente de la confusión de algunos autores que, despistados quizá por la ambigüedad de determinados pasajes del texto, acaban por confundir las opiniones de Virginia Woolf sobre la creación artística, interpretándolas como opiniones o reflejos de una actitud política.

A veces se nos olvida a los lectores de este texto que lo que Woolf pretendía ofrecer con él no era una teoría política (aunque después así lo hayamos interpretado, y me incluyo), sino una opinión sobre la condición intelectual de la mujer y su relación con la literatura (no olvidemos que Woolf acude a Cambridge para pronunciar dos conferencias sobre el tema *Women and Fiction*). Esto se les olvida a los autores que leen los pasajes en los que Woolf habla de la mente de las mujeres y de su capacidad intelectual, como si estuviera hablando de la práctica política de las mujeres. Por eso, autoras como Showalter y otras, confunden política y literatura, feminismo y creación artística. Siempre que Woolf habla de la androginia en el texto, lo hace para referirse única y exclusivamente al intelecto, nunca a la esfera política o pública. Aparte de que Woolf nunca afirma categóricamente que una mente debe ser andrógina (únicamente cita a Coleridge, quien según ella, dijo que “las grandes mentes son andróginas”), tampoco aboga en su ensayo por potenciar esta complementariedad de los sexos, esta unión simbiótica, en un ámbito que no sea el de la creación literaria, el de la escritura. Al contrario, he referido aquí pasajes en los que Woolf defiende más bien una potenciación de la diferencia sexual, de las virtudes exclusivas de cada sexo y, concretamente, del sexo femenino. En dos pasajes del texto se puede apreciar, en palabras de la propia autora, esto que estoy tratando de explicar:

Quizás el pensar, como yo había estado haciendo aquellos dos días, en un sexo separándolo del otro es un esfuerzo. Perturba la unidad de la mente. (Woolf, 2008: 131)

A pesar de ello, la primerísima frase que escribiré aquí, dije yendo hacia el escritorio y tomando la hoja encabezada Las Mujeres y la Novela, es que es funesto para todo aquel que escribe el pensar en su sexo. Es funesto ser un hombre o una mujer a secas; uno debe ser “mujer con algo de hombre” u “hombre con algo de mujer”. (Woolf, 2008: 140-141)

Creo que es bastante evidente, que Woolf está hablando en todo momento de lo que ella llama la “unidad de la mente”. Según Woolf, lo que resulta perjudicial para el proceso mental de creación artística es el hecho de que, hombre o mujer, creen el arte a partir de su condición sexual, teniendo siempre en mente que forman parte de un sexo que les limita. Por eso insiste en que cada uno de los sexos no debe marginar ni arrinconar la parte del sexo opuesto que forma parte de su mente; al contrario, debe recurrir a ella como algo que puede enriquecer su capacidad creativa. De aquí a querer interpretar la apelación de Virginia Woolf a la androginia como una invención para ocultar su feminidad o como una muestra de que en el fondo apostaba por una política de igualdad y complementariedad entre los sexos, me parece que hay una distancia considerable. Por eso, mi conclusión es que se podrán encontrar otros puntos débiles en mi argumentación, pero no justamente el de la cuestión de la androginia. También creo haber justificado la razón de este intento de (re)lectura de *Una habitación propia* a partir del pensamiento de la diferencia sexual y el motivo por el que pienso que sí es posible hablar de un pensamiento de la diferencia sexual en Virginia Woolf.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, Sally (1998), “Una habitación propia: las utopías de las mujeres en los años 20”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 5, Vol. 1: 131-150.
- Barrett, Michèle (1993), “Introduction”, en Virginia Woolf, *A Room of One's Own and Three Guineas*, Londres, Penguin Books: X-LIII.
- Bochetti, Alessandra (1998), “Cuándo cómo porqué del Centro Cultural Virginia Woolf de Roma”, *DUODA. Revista d'Estudis Feministes*, 15: 35-43.
- Cigarini, Lia (1996), *La política del deseo: la diferencia femenina se hace historia*, Barcelona, Icaria.
- Colaizzi, Giulia (1993), “Mujeres y escritura: ¿Una habitación propia?” en Àngels Carabí y Marta Segarra (eds.), *Mujeres y literatura*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias: 109-122.

Librería de Mujeres de Milán (1991), *No creas tener derechos: la generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*, Madrid, horas y HORAS.

Muraro, Luisa (1994), "Il concetto di genealogia femminile" en *Tre lezioni sulla differenza sessuale*, Roma, Edizioni Centro Culturale Virginia Woolf-Gruppo B: 27-53.

— (2005), "Feminismo y política de las mujeres", *DUODA: Estudis de la diferència sexual*, 28: 39-47.

— (2006), "Psicoanálisis y feminismo: el complejo de la madre muerta (*retractatio* de *El orden simbólico de la madre*)", *DUODA: Estudis de la diferència sexual*, 31: 19-29.

Murillo, Soledad (2006), *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid, Siglo XXI.

Rivera, María-Milagros (1994), *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria.

— (2003) "Prólogo", en Virginia Woolf, *Un cuarto propio*, Madrid, horas y HORAS: 7-22.

— (2005), *La diferencia sexual en la historia*, Valencia, PUV.

Rorty, Richard (1982), *Consequences of Pragmatism*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Shiach, Morag (1998), "Introduction" en Virginia Woolf, *A Room of One's Own/Three Guineas*, Oxford, Oxford University Press: XII-XXVIII.

Showalter, Elaine (1991), *A Literature Of Their Own: British Women Novelists from Charlotte Brontë to Doris Lessing*, Londres, Virago Press.

Simó, Isabel-Clara (1999), "Pròleg" en Virginia Woolf (1999), *Les dones i la literatura. Assaigs de crítica literaria*, Barcelona, Columna: 9-23.

Snaith, Anna (2007), "Introduction", *Palgrave Advances in Virginia Woolf Studies*, Nueva York, Palgrave Macmillan: 1-15.

Woolf, Virginia (2008), *Una habitación propia*, trad. Laura Pujol, Barcelona, Seix Barral.

Zaragoza, M^a Goretti (2008), *Censuradas, criticadas... olvidadas: Las novelistas inglesas del siglo xx y su traducción al castellano*, Universitat de València, Servei de Publicacions: 205-206. <http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-0608109-133141//GORETTI.pdf>